DPS GROUP
QUINTERO NARVAEZ SAS

LA SUSCRITA CONTADORA PUBLICA

CERTIFICA:

Que la empresa **QUINTERO NARVAEZ S.A.S**, identificada con Nit 901.124.449 - 4 de conformidad con la Ley 21 de 1982, Ley 789 de 2002 y en concordancia con la Ley 1607 de 2012, se cancelan los aportes parafiscales, por los empleados vinculados a la Empresa mediante contrato laboral, correspondientes al cuatro por ciento (4%), distribuidos para la Caja de Compensación Familiar, causados y pagados hasta Junio de 2025.

Que de conformidad con el Decreto 1990 de 2016 modificado por el Decreto 923 de 2017, se cancelan oportunamente los aportes a las Empresas Prestadoras de Salud (EPS), a las Administradoras de Fondos de Pensión (AFP) y las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) elegidas por los empleados, cada una con los porcentajes establecidos en la Ley para el cumplimiento de las obligaciones patronales.

La presente certificación se expide de conformidad con los documentos contables y planillas suministrados por la Administración a disposición del Contador Público.

Dado en Neiva, a los quince (15) días del mes de Junio de 2025.

Marcela Rios P.

MARCELA RIOS PIÑA
CONTADOR PÚBLICO
T.P. 244362-T